



ROZONES

¿Podrán desamparar a la ley de amparo?

Y hablando de iniciativas polémicas, resulta que la que impulsa la mayoría oficialista en el Senado, para modificar la ley de amparo, sigue cosechando, pero cuestionamientos. Y es que ahora la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, expresó su rechazo a esta propuesta, con la que se pretende que jueces no emitan suspensiones de normas con efectos generales. Fue el presidente de esa organización, **Victor Olea**, quien en un pronunciamiento señaló: "La reforma propuesta busca restringir las facultades de las personas juzgadoras para suspender normas generales, en contradicción con la reforma constitucional de 2011, que reconoció los derechos humanos como el parámetro de validez de todo el orden constitucional". Esta iniciativa, nos comentan, no ha tenido buen respaldo en la opinión pública, pero contaría con los votos para ser aprobada... aunque luego acabe controvertida en la Corte.

Ajustes al formato del debate

Y es muy probable que el formato del próximo debate presidencial se modifique para dejar de ser tan pedregoso como fue el primero. Con ello, además de ajustes a la producción para que no haya colores chillantes, y sea más medido el movimiento de cámaras y tomas, se está planteando que las candidatas y el candidato tengan tiempo de exponer sus propuestas y que dispongan de bolsas de tiempo, que ya se verá si van antes o después de las preguntas. Los representantes de **Claudia Sheinbaum** y de **Xóchitl Gálvez** ya plantearon algunas peticiones a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, entre las que figuran el que ya no fallen los cronómetros y algo no menos relevante: que no estén presentes más personas de las necesarias. Se entiende que por algunos consejeros que se metieron al set la vez pasada, porque querían estar en primera fila.

¿Noboa sabrá de Noroña?

Y fue el diputado **Gerardo Fernández Noroña** el que ayer presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por el asalto a la embajada de México en Quito. El petista pide nada menos y nada más que se detenga y extradite al presidente de Ecuador, **Daniel Noboa** para que, además, responda por el delito de secuestro del exvicepresidente **Jorge Glas**. "Es una violación muy grave, no sólo a las leyes internacionales, sino a la propia legislación mexicana, que aplica a cualquier embajada de México en el mundo", declaró el legislador quien se basa en ese argumento para hacer una petición con complicadas posibilidades de cumplirse. Por cierto que el tema de la crisis con Ecuador que parecía ir de salida de los asuntos de conversación actual ayer retomó un poco de vigor, aunque no tanto por la denuncia de Noroña, sino por los dichos de Noboa de que no se arrepiente de la acción que llevó a la ruptura con nuestro país.

Celac, con menú de ceviche y tacos

Y hablando del tema de la invasión de Ecuador a la embajada mexicana, hoy tendrá lugar una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Celac, para abordar ese asunto. Es sabido que este foro multilateral ha buscado gravitar fuera de los entornos de Washington y contraponerse de alguna manera a la Organización de Estados Americanos que fue la primera en condenar los hechos con firmeza, de ahí que la Celac, se entendería, podría tratar de dar un paso adelante o enfocarse con más frontalidad en la vertiente del caso de la detención del vicepresidente **Jorge Glas**. Quizá por ello, nos hacen ver, el Presidente **López Obrador** habrá de tener una participación en dicha sesión, alrededor de las 9 de la mañana, a través de una videoconferencia. Hay quienes además se preguntan cuál será su respuesta a los dichos del presidente **Daniel Noboa** de que no se arrepiente de la decisión que tomó de vulnerar la sede diplomática mexicana y además de que invita a López Obrador a comer ceviche y tacos. Uf.



Rumbo al choque mayor

Con la novedad de que la controversial reforma en materia de pensiones libró el primer escollo este lunes, al alcanzar su aprobación, con 19 votos a favor de Morena, PT y PVEM en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en medio de un choque del bloque de la 4T y la oposición. Los primeros, como se esperaba, defendieron que su proyecto es noble y sólo busca garantizar la pensión digna que anhelan millones de trabajadores, mientras que los segundos se mantenían en la acusación de que el proyecto contiene errores y representa una "confiscación" de recursos privados que pondría en riesgo los ahorros de los trabajadores. Se espera que en la sesión de este martes sólo se dé la declaratoria de publicidad a la reforma, para cumplir con el trámite, y entonces sea votada en la sesión del miércoles, aunque algunos expresaron su temor de que, con las prisas que la bancada guinda y sus aliados traen podría venir un intento de acelerón. Nos hacen ver que si no la apuran habrá tiro el miércoles pero si sí, habrá tiro anticipado.

Gira del adiós

Y el que se alista para cerrar el sexenio de una manera similar al que lo comenzó es el Presidente **López Obrador**, quien ayer anunció que un día después de la elección iniciará una gira para visitar cada una de las 32 entidades que conforman el país. "Pasando las elecciones ya nos vamos a soltar el pelo, porque quiero que nos reunamos con mucha gente", a la que, dijo, le quiere dar las gracias. No ha faltado quien considere que con esa gira estaría mandando un mensaje a quien lo suceda, sobre la forma en que debe darse continuidad a su proyecto político. También hay quien ve en esta decisión la intención de no ver languidecer el poder en sus manos, como ocurre con los presidentes, porque la transferencia del poder ya se aprecia desde las horas posteriores a la definición de la elección. Lo cierto es que AMLO tendría encima hasta el último instante de su gestión, el reflector encima.